

## Anexo. Relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Conforme a la Normativa de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster de la Universidad Politécnica de Valencia aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 21 de julio de 2022, y en referencia al Artículo 4.2 del Real Decreto 822/2021, a continuación, se muestra en la Tabla 1 el grado de relación del presente trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Tabla 1. Grado de relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos de Desarrollo Sostenibles	Alto	Medio	Bajo	No Procede
ODS 1. Fin de la pobreza				x
ODS 2. Hambre cero		x		
ODS 3. Salud y bienestar	x			
ODS 4. Educación de calidad			x	
ODS 5. Igualdad de género				x
ODS 6. Agua limpia y saneamiento	x			
ODS 7. Energía asequible y no contaminante		x		
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico		x		
ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras		x		
ODS 10. Reducción de las desigualdades				x
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	x			
ODS 12. Producción y consumo responsables		x		
ODS 13. Acción por el clima	x			
ODS 14. Vida submarina			x	
ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres	x			
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas			x	
ODS 17. Alianzas para lograr objetivos			x	